



1695-13
F. Meche.

TABACALERA ANDINA S. A. TANASA
QUITO - ECUADOR

23 de Agosto de 1978

Señor
Superintendente de Compañías
En su Despacho

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley, me es grato informar a usted que la señora Ligia Vargas Silva ha transferido 130 acciones de s/. 100 cada una equivalente a s/. 13.000,00 de su propiedad, en el capital de Tabacalera Andina S.A. TANASA, a favor de la señorita Nora Bucheli Vargas.

Esta transferencia ha sido registrada en los Libros de la Compañía con fecha 22 de Agosto de 1978.

Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,

Fernando Donoso C.
GERENTE GENERAL

28 AGO. 1978